

EL FETICHISMO DEL PACTO

REPORTER 10. 26 JULIO 1977

ANTONIO GARCIA-TREVIJANO

La oposición organizada pactó con el Gobierno la modalidad de ejecución de la Reforma política. Ahora, todos piden un pacto social entre el capital y el trabajo. Se pacta la Generalitat de Cataluña y la política de rentas. Los partidos, sin distinción de matices, conciben el proceso constituyente del Estado como la escenificación pública de un pacto privado entre ellas. En la primera sesión del Congreso todo estaba previamente pactado. El Gobierno anuncia unas medidas de política económica advirtiendo jipe su concreción debe ser negociada y pactada con la oposición.

La clase política afirmaba en los años treinta, y repite hoy, que Cataluña es "pactista". ¿Se ha convertido el "pactismo" en la vía española a la libertad? ¿Una libertad y una soberanía popular pactadas constituyen el nuevo fundamento de la democracia? ¿Se puede confiar en el pacto como método político de superación de los conflictos económicos y sociales? La contestación a estos interrogantes levanta un sinfín de problemas prácticos y un cúmulo de reflexiones teóricas que no es posible desarrollar en el tiempo y en el espacio dedicados a un artículo de prensa. Por ello, la sola intención de este comentario es la de poner inmediatamente de relieve el fenómeno de la universidad del pacto, del fetichismo del pacto, como práctica política de la Restauración, junto con el no menos original fenómeno de la sistemática negación de las promesas pactadas, como política de los grupos "pactistas".

Los partidos políticos y las centrales sindicales pactan unas promesas mutuas en Coordinación Democrática que no son mantenidas. Este organismo pacta unas promesas recíprocas con las plataformas democráticas de las nacionalidades y regiones que no son cumplidos. La comisión negociadora de la oposición pacta unos compromisos para concurrir a las elecciones que no son respetados. Los partidos fundadores del Centro Democrático establecen un pacto de la derecha civilizada para romperlo en seguida con un nuevo pacto en favor de la derecha instalada. Los partidos catalanes se comprometen a constituir un grupo parlamentario autónomo para deshacerlo antes de que nazca. El PSOE promete su respeto a las minorías para estrangularlos en el estreno "cortesano", a cambio de su nuevo pacto con la Unión del Centro financiero, digo, democrático. ¿Para qué seguir? Parece como si todas las alianzas se traicionasen sin cesar. La derecha a la derecha, la izquierda a la izquierda. El centro a ambas. Pero el énfasis con el que siguen insistiendo, los burladores y los burlados, en la necesidad de nuevos pactos descubre que no estamos en presencia de un simple juego de traiciones y de intrigas personales, alimentadas por una perversa y recíproca ingenuidad, sino ante una nueva costumbre política. La que corresponde históricamente a la Restauración.

El arreglo pactado de los asuntos públicos no constituye, pese a las apariencias, al actual juego de las fuerzas políticas y sindicales. La finalidad del pacto no es la de arreglar una determinada controversia, sino la de reglar la diversidad del pluralismo político y sindical, eliminando por medio de la universidad pactante y de la universalidad del pacto la incertidumbre política que una acción libre y plural llevaría consigo. La libertad todavía inspira más temor que esperanza. La política de reforma no tiene por objeto, ni como meta, la democracia. Su ambición, y su límite, es pasar de la dictadura, caracterizada por la libertad de acción de uno solo, al régimen de la Restauración, caracterizado por la libertad de acción real de unos pocos y el reconocimiento formal de la acción virtual de todos. Para eliminar esta virtualidad, que es la esencia de la democracia, la ideología de la Restauración ha consagrado como principio de civilización y de modernidad la necesidad del pacto para todo y entre todos. De ahí que los pactos y alianzas que se conciertan, sobre objetivos de cumplimiento evidentemente imposible, se agoten apenas celebrados. El pacto deviene fin en sí mismo y de sí mismo. Se consume en el acto de pactar. No tiene otro valor instrumental que el de renovar y entretener la actividad pactante de la clase política. El valor entendido en toda negociación que se emprende no es la esperanza de solución (en el sentido romano, de pago) de lo que se promete o se recibe en promesa, sino la seguridad de absolución del incumplimiento. El pacto

político es hoy en España un contrato de seguro contra la insolvencia mutua. El único compromiso que la clase política está dispuesta a respetar es el de seguir, pase lo que pase, pactando entre ella. Confía tanto en los pactos porque al no estar obligada a cumplirlos puede transformarlos en símbolos de una reconciliación incesante, que borre el pasado, y en imágenes de una diligente previsión, que ahorre al pueblo las molestias y los riesgos de labrarse su propio futuro. Nada hay que pueda perturbar a la clase instalada. Ni su conciencia interior, puesto que los grupos políticos hegemónicos carecen de autonomía ante sus respectivos mandantes, ni la conciencia exterior, puesto que la burocracia de las organizaciones y las estructuras informativas no permiten la posibilidad de una intervención sancionadora de las bases militantes o de la opinión.

Pero los pactos son reales. No se trata de pactos simulados, sino de simulaciones pactadas. Simulación de que el pacto formalice el recíproco perdón de los antiguos antagonistas. Simulación de que el protagonismo de la promesa recíproca elimine la incertidumbre que introduce ante el futuro el repentino pluralismo de la acción. Ahora bien, la reconciliación nacional, sin amnistía para los vencedores, no nos redime de un pasado presente. Ni la Restauración, nos asegura, sin soberanía constituyente del acto libre, de los riesgos de un porvenir imprevisto. En estas condiciones, el pacto no elimina la incertidumbre que comporta la acción plural, sino la pluralidad de la acción libre. El pacto de pactar, en qué consiste el "pactismo", revela la imposibilidad del presente para deshacer lo que se hizo mal en el pasado, y la imposibilidad del futuro en tanto que promesa de lo actual. Cuando estas dos imposibilidades se juntan la vida colectiva no puede organizarse más que a partir de aquellas referencias al pasado que tengan apariencias de novedad. Es decir, como moda superficial de todas las tradiciones inoperantes. Las legitimidades históricas que las épocas de restauración consagran no son conciliables con las legitimidades de la acción libre más que al precio de una simulación. En este caso, la del fetichismo del pacto.